



UNIVERSIDAD DE SONORA

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

Hermosillo, Sonora, a 16 de noviembre de 1999.

DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO CURRICULAR "MAESTRIA EN INNOVACION EDUCATIVA"

T. E. M.

El proyecto curricular evaluado plantea la creación de un nuevo programa de Posgrado denominado "Maestría en Innovación Educativa", adscrito a la División de Ciencias Sociales de la Unidad Regional Centro.

El proyecto se recibió para su estudio y dictamen por la Comisión de Asuntos Académicos del H. Colegio Académico el 15 de Junio de 1999.

Con base en el artículo 18 de los "Criterios para la Formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudios", la Comisión de Asuntos Académicos del Colegio Académico, ha llevado a cabo su evaluación con los siguientes resultados:

I. Verificó que en la formulación y evaluación del proyecto se siguieron los pasos previstos en la reglamentación universitaria vigente, ya que el proyecto curricular fue formulado y presentado ante el Consejo de la División de Ciencias Sociales, asimismo, fue armonizado por el Consejo Académico de la Unidad Regional Centro y presentado para su evaluación y aprobación definitiva al Colegio Académico.

A continuación hacemos una reseña de las etapas por las que pasó el proyecto en apego a la normatividad vigente.

a) Formulación del proyecto.

En su diseño participaron personal académico de los Departamentos de la División de Ciencias Sociales y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El proyecto fue presentado por el Director de la División ante el Consejo de la División de Ciencias Sociales el 4 de Septiembre de 1998.

b) Acuerdo Divisional del Proyecto

En sesión celebrada el 25 de septiembre de 1998, el Consejo Divisional acordó que el proyecto curricular fuese turnado al Consejo Académico de la Unidad Regional Centro para su armonización y dictamen.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

F.E.M.

c) Armonización y Dictamen del proyecto por el Consejo Académico de la Unidad Regional Centro.

El proyecto fue turnado al Consejo Académico de la Unidad Regional Centro el 7 de octubre de 1998.

Armonizado y dictaminado favorablemente por el H. Consejo Académico de la Unidad Regional Centro el 24 de Marzo de 1999. Fue turnado al H. Colegio Académico para su aprobación el 7 de Junio de 1999.

d) Evaluación y aprobación del proyecto por el Colegio Académico.

En reuniones celebradas los días 7, 14, 28 de septiembre y 5 de octubre de 1999, la Comisión de Asuntos Académicos del H. Colegio Académico analizó el proyecto curricular "Maestría en Innovación Educativa" y elaboró una serie de observaciones y sugerencias al proyecto, las cuales fueron comunicadas al Director de la División para su atención mediante oficio de fecha 6 de octubre de 1999.

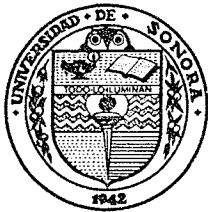
El día 19 de octubre de 1999 la Comisión Académica recibió una nueva versión del proyecto como respuesta al citado oficio y se llevó a cabo una reunión con los responsables de la elaboración del proyecto y el Director de la División, con el propósito de precisar las observaciones realizadas. El 26 de octubre de 1999, se llevó a cabo otra reunión para continuar con los comentarios al documento. En sesiones de trabajo efectuadas los días 9 y 16 de noviembre de 1999, la Comisión revisó la nueva versión del proyecto, encontrando que el documento ofrecía una respuesta adecuada a las observaciones señaladas.

II. Comprobó que el proyecto curricular se ajusta a las estructuras académico-administrativas de la Universidad. Asimismo, revisó y constató que se cumple con lo previsto en los artículos 8, 9 y 10 de los "Criterios para la Formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio". También, verificó que el programa propuesto cumple con el Reglamento de Estudios de Posgrado.

III. Constató que el proyecto curricular establece una relación congruente y lógica con otros planes y programas académicos de la Universidad, ya que ofrece una nueva opción de estudios de posgrado a los egresados de cualquiera de las

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'F.E.M.' and 'Soyala']

[Handwritten signature at the bottom right]



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

licenciaturas de la Universidad e incluye materias que serán impartidas por personal académico de diversos Departamentos.

Propuesta de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Colegio Académico.

Por lo anterior, la Comisión propone al H. Colegio Académico se apruebe el proyecto curricular “**Maestría en Innovación Educativa**”, condicionado a que cuente con el respaldo presupuestal necesario para su operación.

ATENTAMENTE
“EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA”

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEL COLEGIO ACADÉMICO


M.C. CARLOS ROBLES CORBALA


M.C. FELIPE DE JESÚS LUPERCIO
HUERTA


DR. JUAN MANUEL ROMERO GIL


DR. FÉLIX AYALA CHAIREZ


M.A. FRANCISCO ESPINOZA
MORALES


L.D. HERMELINDA DE LEÓN
MUÑOZ